

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 1.163/2023

La Cuarta Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Recursos Humanos, ha dictado el Decreto nº 668/2023, de 24 de marzo, que a continuación se transcribe:

«Decreto declarando aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión de los procesos selectivos para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario y personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de 12 de diciembre de 2022.

Finalizado el plazo de presentación de escritos registrados en relación a la subsanación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión de los procesos selectivos para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario y personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de 12 de diciembre de 2022, visto el informe emitido por el Registro General de Entrada y Salida de documentos del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, de fecha 22 de marzo de 2023, y visto el informe del Departamento de Recursos Humanos, de fecha 23 de marzo de 2023, al respecto.

De conformidad con lo dispuesto en las Bases de los Procesos Selectivos para el acceso a los Cuerpos o Escalas de personal funcionario y personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de 12 de diciembre de 2022, y en virtud de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local vigente,

HE RESUELTO

PRIMERO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión del proceso selectivo de dos plazas de Letrado/Asesor Jurídico, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

LETRADO/ASESOR JURÍDICO

-Escala: Administración Especial.

-Subescala: Técnica.

-Grupo/Subgrupo: A1.

-Nº plazas: 2.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DÍAZ MONTERO, ANTONIO	***1125**
2	FERNÁNDEZ RUIZ, SONIA	***3393**
3	PALMA PALMA, ANTONIO JOSÉ	***3392**

EXCLUIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	MILLÁN HIDALGO, EMILIO	***9538**	1 y 2

Causas de exclusión:

1. Presenta ANEXO II incompleto.
2. No acredita haber satisfecho el importe de la tasa oportuna, ni acredita de forma suficiente la exención o bonificación del pago de la misma.

PRIMERO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para dos plazas de Letrado/Asesor Jurídico, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente: Don Antonio León Lillo - Archivero-Bibliotecario.

VOCALES:

-Vocal 1: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

Suplente 1: Doña Fátima Pizarro Montero – Policía Local.

-Vocal 2: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

Suplente 2: Don Rafael David Martínez García – Policía Local.

-Vocal 3: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

Suplente 3: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

-Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

PRIMERO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para dos plazas de Letrado/Asesor Jurídico, el día 30 de marzo de 2023, a las 08.30h, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

SEGUNDO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y causas de exclusión del proceso selectivo de seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

-Escala: Administración General.

-Subescala: Auxiliar.

-Grupo/Subgrupo: C2.

-Nº plazas: 6.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	AGUILAR BERASTEGUI, INMACULADA	***1002**

2	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**
3	CEBALLOS CARO, ADELA	***8233**
4	CONTRERAS LLANOS, BELÉN MARÍA	***4577**
5	FERNÁNDEZ BAENA, ÓSCAR	***0643**
6	GALLEGO FERNÁNDEZ, MANUELA MARÍA	***4603**
7	GARCÍA CUEVAS, INMACULADA	***0813**
8	GONZÁLEZ PONCE, JOSÉ MANUEL	***5324**
9	GONZÁLEZ RUIZ, PURIFICACIÓN	***4595**
10	MONTERO MONTILLA, PIEDAD	***9032**
11	PARRAS FLORES, ANA MARÍA	***3568**
12	RUIZ ELENA, ROSA MARÍA	***0066**
13	RUIZ SÁNCHEZ, SARA	***3548**
14	RUIZ VARGAS, JUAN JESÚS	***2305**
15	SALAS LITAGO, LIDIA	***6480**

SEGUNDO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña Mª de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.

Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente 1: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

-Vocal 2: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

Suplente 2: Don Juan Díaz Montero – Técnico Servicios Públicos.

-Vocal 3: Doña Mª Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.

Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

-Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

SEGUNDO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, el día 3 de abril de 2023, a las 08.30h, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

TERCERO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de una plaza de Monitor/a de Consumo, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

MONITOR/A DE CONSUMO

-Escala: Administración General.

-Subescala: Administrativa.

-Grupo/Subgrupo: C1.

-Nº plazas: 1.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	REGAL CASTRO, ANTONIO JOSÉ	***5705**
1	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**

TERCERO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para una plaza de Monitor/a de Consumo, para el acceso a cuerpos o escalas de personal funcionario, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña Mª de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.

Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente 1: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

-Vocal 2: Doña Ana Belén Palma Cuevas – Auxiliar Administrativo.

Suplente 2: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

-Vocal 3: Doña Mª Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.

Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

-Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

TERCERO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de Monitor/a de Consumo, el día 30 de marzo de 2023, a las 11.30h, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

CUARTO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de dos plazas de Celador/a, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

CELADOR/A

-Grupo/Subgrupo: AP.

-Nº plazas: 2.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
----	--------------------	-----

1	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**
2	CAAMAÑO RODRÍGUEZ, SALVADOR	***7759**
3	MARTÍN VARGAS, ISMAEL MANUEL	***1428**
4	PALMA MORIANA, MANUEL	***4853**
5	TORRICO ROSA, RAÚL	***1547**

CUARTO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para dos plazas de Celador/a, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña Mª de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.
 Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.
 Suplente 1: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.
 -Vocal 2: Doña Ana Belén Palma Cuevas – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 2: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.
 -Vocal 3: Doña Mª Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.
 -Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.
 Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

CUARTO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para dos plazas de Celador/a, el día 3 de abril de 2023, a las 11.30h, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

QUINTO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de una plaza de Limpiador/a, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

LIMPIADOR/A

-Grupo/Subgrupo: AP.

-Nº plazas: 1.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**
2	RIVERA COBOS, JOAQUINA	***3193**

QUINTO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para una plaza de Limpiador/a, para el acceso a perso-

nal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña Mª de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.
 Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.
 Suplente 1: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.
 -Vocal 2: Doña Ana Belén Palma Cuevas – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 2: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.
 -Vocal 3: Doña Mª Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.
 -Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.
 Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.
 Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

QUINTO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de Limpiador/a, el día 31 de marzo de 2023, a las 11.30h, en la Sala de Comisiones del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río.

SEXTO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de una plaza de Letrado/Asesor Jurídico, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltre. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

LETRADO/ASESOR JURÍDICO

-Grupo/Subgrupo: A1.

-Nº plazas: 1.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	DÍAZ MONTERO, ANTONIO	***1125**
2	LEÓN GONZÁLEZ, JOSEFA	***3139**

EXCLUIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	MILLÁN HIDALGO, EMILIO	***9538**	1 y 2

Causas de exclusión:

1. Presenta ANEXO II incompleto.
 2. No acredita haber satisfecho el importe de la tasa oportuna, ni acredita de forma suficiente la exención o bonificación del pago de la misma.

SEXTO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de

Selección para una plaza de Letrado/Asesor Jurídico, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente: Don Antonio León Lillo - Archivero-Bibliotecario.

VOCALES:

-Vocal 1: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

Suplente 1: Doña Fátima Pizarro Montero – Policía Local.

-Vocal 2: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

Suplente 2: Don Rafael David Martínez García – Policía Local.

-Vocal 3: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

Suplente 3: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

-Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

SEXTO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de Letrado/Asesor Jurídico, el día 30 de marzo de 2023, a las 08.30h, en la Sala de Comisiones del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río.

SÉPTIMO.1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de una plaza de Auxiliar Operativo, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

AUXILIAR OPERATIVO

-Grupo/Subgrupo: AP.

-Nº plazas: 1.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**
2	CANO COLLADO, ANTONIO	***9320**
3	PARRAS FLORES, ANA MARÍA	***3568**
4	TORRICO ROSA, RAÚL	***1547**

SÉPTIMO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para una plaza de Auxiliar Operativo, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña Mª de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.
Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente 1: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

-Vocal 2: Doña Ana Belén Palma Cuevas – Auxiliar Administrativo.

Suplente 2: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

-Vocal 3: Doña Mª Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.

Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

-Vocal 4: Doña Mª Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña Mª Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

SÉPTIMO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de Auxiliar Operativo, el día 3 de abril de 2023, a las 13.00h, en la Sala de Comisiones del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río.

OCTAVO. 1. Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión del proceso selectivo de una plaza de Coordinador/a de Formación, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº 2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

COORDINADOR/A DE FORMACIÓN

-Grupo/Subgrupo: C1.

-Nº plazas: 1.

ADMITIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ARRIBAS VARGAS, RAQUEL	***5097**
2	GAMERO MELERO, DEBORA MARÍA	***1865**

EXCLUIDOS/AS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
2	FERNÁNDEZ ROSA, MARÍA ROCÍO	***8038**	1

Causas de exclusión:

1. No acredita haber satisfecho el importe de la tasa oportuna, ni acredita de forma suficiente la exención o bonificación del pago de la misma.

OCTAVO. 2. Declarar la siguiente composición del Tribunal de Selección para una plaza de Coordinador/a de Formación, para el acceso a personal laboral fijo, mediante el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal de varias plazas vacantes del Iltr. Ayuntamiento de Palma del Río, incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización del año 2022, por el procedimiento de concurso, aprobado por Decreto nº

2975/2022, de fecha 12 de diciembre de 2022:

PRESIDENCIA:

Titular: Doña M^a de los Reyes Ruiz García – Asesora Jurídica.

Suplente: Doña Rosario García Jiménez – Directora Técnica de Servicios Sociales.

VOCALES:

-Vocal 1: Don Ángel Francisco Peso Mena – Administrativo.

Suplente 1: Don Francisco Manuel Silva Caro – Auxiliar Administrativo.

-Vocal 2: Doña Ana Belén Palma Cuevas – Auxiliar Administrativo.

Suplente 2: Doña Rafaela Sánchez Fernández – Técnica Recursos Humanos.

-Vocal 3: Doña M^a Belén Mayén Higuera – Auxiliar Administrativo.

Suplente 3: Doña Reyes Lopera Delgado – Conservadora Museo.

-Vocal 4: Doña M^a Belén Fuentes Almenara – Auxiliar Administrativo.

Suplente 4: Don Andrés Serrano Antúnez – Técnico Administración General.

SECRETARIA:

Titular: Doña M^a Auxiliadora Copé Ortiz – Secretaria General.

Suplente: Doña Loreto Díez Fajardo – Tesorera.

ASESORÍA TÉCNICA:

Personal del Departamento de Recursos Humanos.

OCTAVO. 3. Convocar al Tribunal de Selección para una plaza de Coordinador/a de Formación, el día 30 de marzo de 2023, a las 12.30h, en la Sala de Comisiones del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río.

NOVENO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial

de la Provincia de Córdoba, en la Página Web y en el Tablón de Edictos del Ilte. Ayuntamiento de Palma del Río».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo, conforme a lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículo 8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en relación con el artículo 46 de la citada Ley Jurisdiccional.

En el supuesto de que fuese interpuesto recurso potestativo de reposición, el plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo se contará desde el día siguiente a aquel en que se notifique la resolución expresa del recurso potestativo de reposición, o en que éste deba entenderse presuntamente desestimado.

No obstante se podrá ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso estime procedente.

Palma del Río, 24 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por la Concejala-Delegada de Recursos Humanos, Ana Belén Santos Navarro.